



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 3 de diciembre de 2021.

VISTO: el Expte. N° 00-01137/2021 del registro de la Universidad Nacional de La Rioja, y la Resolución Rectoral N° 183/2021;

CONSIDERANDO:

Que, en el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, Lic. Cristian Nicolás Peralta, eleva proyecto Declaración de Interés Departamental del "6° Encuentro Nacional de Música y Educación del MOMUSI" (Movimiento de música para niños y niñas) desarrollado entre los días 8 de mayo y el 3 de Julio del corriente año.

Que, mediante la Resolución N° 183/2021 el rectorado de esta universidad, conforme sus atribuciones estatutarias, declaró de interés institucional "ad referendum" de este Cuerpo, el mencionado Encuentro y elevó el mismo para su refrendo.

Que, cabe destacar que el citado encuentro representó un espacio de formación educativa musical que contó con diversas propuestas que potenciaron de manera directa a la práctica de la enseñanza. En esos talleres no solamente pudieron participar docentes de música, además participaron estudiantes de la Licenciatura en Música teniendo en cuenta que se trata de un aprendizaje de pedagogía musical.

Que, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N° 9 de fecha 3 de diciembre del año 2021, trató el asunto, y resolvió refrendar la Resolución Rectoral N° 183/2021, por la cual se declaró de interés institucional el "6° Encuentro Nacional de Música y Educación del MOMUSI".

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la UNLaR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2021 - Año del 50° Aniversario del hito fundacional de la Universidad Nacional de La Rioja"

LA RIOJA, 3 de diciembre de 2021.

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: REFRENDAR la Resolución Rectoral N° 183/2021 por la cual se declaró de interés institucional el "6° Encuentro Nacional de Música y Educación del MOMUSI", desarrollado entre los días 8 de mayo y 3 de Julio del corriente año, conforme lo expresado en los "considerandos" de la presente.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, y Archívese.-

RESOLUCION CS N° 1142

OLMEDO

LARRAIN María
Laura

Firmado digitalmente por OLMEDO
LARRAIN Maria Laura
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL 27347802579,
c=AR, cn=OLMEDO LARRAIN Maria
Laura
Fecha: 2021.12.07 11:35:45 -03'00'

Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

CALDERON
Fabian
Alejandro

Firmado digitalmente por
CALDERON Fabian
Alejandro
Fecha: 2021.12.07 11:55:33
-03'00'

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior